



WEBINAR

CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES FISCALES Y MINIMIZACIÓN DE RIESGOS

Expositor: C.P.C. Carlos Gutiérrez Pérez



OBJETIVO: Los participantes podrán identificar las áreas de oportunidad que tengan en sus empresas y posibles incumplimientos en materia fiscal.

DIRIGIDO A: Contadores, gerentes de finanzas, gerentes administrativos, auditores internos.

TEMARIO

1. Introducción al Cumplimiento Fiscal

- a. Conceptos básicos de cumplimiento fiscal.
 - i. Obligación de pagar impuestos
 - ii. Elementos de la relación tributaria
 - iii. Elementos de las contribuciones.
- b. Importancia de la minimización de riesgos fiscales.
- c. Marco normativo fiscal en México.



Obligaciones Tributarias Empresariales

2. Impuesto Sobre la Renta

- a. Sujetos de pago del impuesto
- b. Obligaciones
 - i. Obligación de llevar contabilidad
 - ii. Emisión de comprobantes fiscales.
 - iii. Levantamiento de inventarios.
 - iv. Declaraciones que deben presentar por pago del impuesto
 - v. Información de préstamos o aumentos de capital en efectivo.
 - vi. Pago de dividendos.



3. Optimización de Deducciones Fiscales

- a. Conceptos deducibles y no deducibles.
- b. Manejo de los pagos a proveedores con registro REPSE.
- c. Partes relacionadas
 - i. Cuando existen partes relacionadas
 - ii. Obligaciones formales
 - iii. Declaraciones informativas
- d. Determinación del impuesto anual.



4. Impuesto al valor agregado.

- i. Actos o actividades Gravados.
- ii. Actos exentos
- iii. Concepto de IVA acreditable
- iv. Requisitos del acreditamiento
- v. Determinación del IVA

- b. Gestión de Comprobantes Fiscales (CFDI)
 - i. Requisitos legales de los CFDI.
 - ii. Errores comunes y cómo evitarlos.
 - iii. Validación y almacenamiento de comprobantes fiscales.
5. **Prevención de Multas y Sanciones**
 - i. Principales causas de multas fiscales.
 - ii. Herramientas para asegurar el cumplimiento normativo.
6. **Resolución de conflictos fiscales con las autoridades.**

DURACIÓN: 5 horas.

Fecha: 21 mayo 2025.

Horario: 9:00 a 14:00 hrs.

Inversión: 2,600.00 + IVA

Pago anticipado: \$2,100.00 + IV

NOTA: Para dar cumplimiento al horario programado, suplicamos registrarse cuando menos con 10 minutos antes del inicio

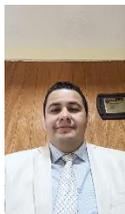
FORMA DE INSCRIBIRSE

Al solicitar su inscripción, agradecemos haga su pago antes de la fecha programada de inicio para asegurarle su lugar. La forma de pago debe ser por medio de depósito bancario o transferencia a la siguiente cuenta. INBURSA 50028311344 clave bancaria estandarizada 036225500283113445 a nombre de Peña Palafox Desarrollo Empresarial, S.C. (La reservación se entiende confirmada únicamente cuando la ficha o comprobante de depósito se envíen a más tardar dos días antes del inicio de cada evento antes de las 18:00 Hrs. de lo contrario sentimos no poder garantizar su asistencia) Favor de enviar su ficha correspondiente correo electrónico penapalafox@penapalafox.com.mx

CANCELACIONES

- Puede sustituir participante(s) en cualquier momento.
- La cancelación de su inscripción podrá efectuarse 2 días antes del inicio del evento, otorgándole una nota de crédito para cualquier curso o seminario.
- Toda inscripción que no se haya cancelado oficialmente se toma como asistente.
- Nos reservamos el derecho de diferir o cancelar el evento que no reúna el mínimo de participantes.
- En el caso de cancelación definitiva por parte nuestra, Ud. podrá optar por la devolución de su pago o acreditárselo para otro evento.

ACERCA DEL EXPOSITOR:



DR. Y C.P.C. Carlos Gutiérrez Perez

- Licenciado en contaduría por la UNAM.
- Contador público Certificado por el IMCP
- Maestría en Derecho por el EPED
- Maestría en Derecho fiscal por la Facultad libre derecho
- Doctor Honoris causa por la escuela libre de derecho tributario.
- Socio del Despacho GEC, S.C.
- Ponente a nivel nacional en temas contables fiscales y de defensa fiscal.
- Considerado por la revista Defensa Fiscal como uno de los fiscalistas más importantes de México.

EL CONOCIMIENTO Y LA ACTUALIZACIÓN NOS LLEVA AL ÉXITO

Nos respaldan más de 40 años de experiencia en la impartición de cursos, seminarios y diplomados, contando con el soporte técnico de prestigiosos despachos de asesoría y consultoría jurídico fiscal, así como también con un selecto grupo de expositores especialista en su materia.

RECUERDE: LA CAPACITACIÓN NO ES UN GASTO. ES UNA INVERSIÓN 100% REDITUABLE Y DEDUCIBLE DE IMPUESTOS

100% GARANTIZADO O LA DEVOLUCION DE SU INVERSION

GRACIAS POR PERMITIRNOS ENTRAR A SU EMPRESA

